

362
Vaxo este conrepto = Acuerda la Ciudad q^{da} Plormismos
Car.^a Comisario encargado de la renta, y a quien se aora
lo rentera, visiten a nuevo a dho. Or^{do} Intendente, y le hagan
presente lo referido, y remarg. Q^{da} se parezca propio de dho.
arinto, y con llexa entendido. Y a us resultan de n^{ra}
Cuenta a este Ayuntamiento para en vista de todo provi
denzia quanto es time combeniente, a fin de que se con
vengan sus regalias.

Carta del Sr. D. J. Baquin de la Queta Des.
D. J. Baquin de la Queta Des.
En esta Ciudad de Madrid a veinte y ocho del pasado, repuesta a la
de veinte y dos del mismo, sobre el encargo que le hizo
esta Ciudad en el año pasado de setenta y ocho y nueve
que se hallaba de Diputado para la Juxa del Principe
D. Carlos en quanto a la voluntad de la aprobacion, y
confirmacion de los Privilegios de esta Capital, y
otras gracias contenidas en la representacion q^{da} se dió
a V. M. de sofrere practicar quantos diligencias
contemple propias al logro de dar maredes, imple
rando la proteccion del Ex.^{mo} Sr. Conde de Florida Blanca,
con lo demas q^{da} expresa; de todo lo qual queda entendido
el Ayuntamiento.

Carta de D. J. Baquin de la Queta Des.
Cartaxena
Desta ma Carta de la Ciudad de Cartax. en esta
Cartaxena a siete del corriente volviendo a dho. para el libano